

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADA
DE LA BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Destinatario:
**GARCÍA-CABRERIZO Y DEL SANTO,
Pedro
C/ VITRUVIO, 23
28006 MADRID
ESPAÑA**

PCT

NOTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE LA COPIA PARA
LA BÚSQUEDA

(Regla 25.1 del PCT)

Fecha de expedición
(día/mes/año) **14 ENERO 2014
(14.01.2014)**

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional N°
PCT/ES2013/000264

Fecha de presentación internacional
(día/mes/año)
27 NOVIEMBRE 2013 (27.11.2013)

Fecha de prioridad (día/mes/año)
**28 NOVIEMBRE 2012
(28.11.2012)**

Solicitante

ABENGOA SOLAR NEW TECHNOLOGIES, S.A.

1. **Cuando la Administración encargada de la búsqueda internacional y la Oficina receptora no son la misma Oficina:** Se notifica al solicitante que la copia para la búsqueda de la solicitud internacional ha sido recibida en esta Administración en la fecha indicada a continuación.

Cuando la Administración encargada de la búsqueda internacional y la Oficina receptora son la misma Oficina: Se notifica al solicitante que la copia para la búsqueda de la solicitud internacional ha sido recibida en la fecha indicada a continuación

14 ENERO 2014 (14.01.2014)
(fecha de recepción).

2. A la copia de búsqueda se adjuntó la lista de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en formato electrónico.
3. La copia de búsqueda incluía una lista de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en formato electrónico.

4. **Plazo para el establecimiento del informe de búsqueda internacional y de la opinión escrita de la Administración encargada de la búsqueda internacional.**

Se pone en conocimiento del solicitante que el plazo para el establecimiento del informe de búsqueda internacional y la opinión escrita de la Administración encargada de la búsqueda internacional es de tres meses a contar desde la fecha de recepción arriba indicada o de nueve meses a contar desde la fecha de prioridad, aplicándose el plazo que expire más tarde (Reglas 42.1 y 43bis.1(a)).

Una copia de la presente Notificación ha sido remitida a la Oficina Internacional y, en el caso previsto en la primera frase del párrafo 1, a la Oficina receptora.

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional
**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
Paseo de la Castellana, 75 - 28071 Madrid (España)**

Nº de fax: **91 349 53 04**

Funcionario autorizado
Francisco González Navalpotro

Nº de teléfono: **91 349 53 83**